REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION N°96.1.1.1. 0393

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "ESPECTROCROM CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 18 de enero de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "ESPECTROCROM CIA. LTDA.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 6 FEB. 1996

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS

CRP/acp

Quito, inscrita la presente bajo el No. 1062 del Libro de Sociedades No. 127

23 de Abril de 1996

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.